



Rosalina Moreno

Redactora jefa



---

## Sevilla albergará el próximo 23 de febrero el III Congreso de prueba judicial: La prueba en acción

El próximo 23 de febrero -viernes-, se celebrará en Sevilla el *III Congreso de prueba judicial: La prueba en acción*, organizado por el Colegio de Abogados de Sevilla (ICAS) y el Instituto de Probática y Derecho Probatorio (APDP).

Tendrá lugar en la sede del Colegio, en el número 6 de la calle Chapineros, y también se podrá seguir *online* (streaming). Se desarrollará en horario de mañana y tarde, desde las 9.30 hasta las 18.30 horas, con un total de siete ponencias y mesas redondas, bajo la dirección de **Frederic Munné Catarina**, presidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio y **Juan Antonio Andino López**, doctor en derecho, abogado, profesor de la Universitat Pompeu Fabra y vicepresidente del Instituto de Probática y Derecho Probatorio.

"Este Congreso destaca por lo novedoso desde una perspectiva formativa. Se lanza de lleno, más que en el examen de la prueba, en el **cómo probar los hechos a través de los diversos medios probatorios**. Por tanto, **se recreará en las técnicas y estrategias prácticas imprescindibles** para extraer de la prueba el mejor partido, lo que conecta con el necesario desarrollo y crecimiento de las habilidades de litigación que todo abogado que interviene en sala requiere", declara a *Economist & Jurist* el decano del Colegio de Abogados de Sevilla **Óscar Fernández León**, quien, ad ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |